



Aviso Público Subasta

Custom Group, LLC, Gerente de Programa de la Administración de Vivienda Pública de Puerto Rico (AVP), recibirá Ofertas en Sobres Sellados de Licitadores interesados en realizar los trabajos de Reemplazo de Sistema Tratamiento de Techos (92,150 pc), Pintura Exterior de Edificios (5,370 pc), y posible Mitigación por Presencia de Plomo y Asbestos, entre otros trabajos, para **18 edificios residenciales**, edificio de administración, cancha de baloncesto y parque de béisbol en el residencial abajo indicado y de acuerdo con las instrucciones, documentos y requisitos (pliegos) de esta Subasta.

Número de Subasta	Nombre de Subasta	Residencial	Distribución de Documentos	Conferencia Pre-Subasta / Visita de Campo	Entrega de Ofertas / Apertura
PRPHA-CG-IFB-23-24-11	FEMA PW Disaster Recovery Program Repairs for Juana Matos III Public Housing Project (RQ-005008) Cataño, PR (FEMA 4339 / PW11075v0)	Juana Matos III	1 de febrero al 6 de marzo de 2024 Solicite los Pliegos de Subasta vía correo electrónico dirigido a femabids@customgrouppr.com . Recibirá a vuelta de correo un enlace para acceder los documentos.	Fecha: 14 / febrero / 2024 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Edificio de Administración del Residencial	Fecha: 7 / marzo / 2024 Entrega de Ofertas Hora: 4:00 p.m. Lugar: Edificio 3 Ríos Ave. González Giusti #27, Suite 202, Guaynabo, PR Apertura de Ofertas Virtual Hora: 4:30 p.m.

Las instrucciones, documentos y requisitos (pliegos de subasta) que rigen este proceso de adquisición, así como todas las especificaciones de los trabajos, estarán disponibles en días laborables durante las fechas que aparecen arriba indicadas en la columna 4. Dichos documentos (pliegos de subasta) deberán ser solicitados mediante correo electrónico dirigido a femabids@customgrouppr.com y recibirá a vuelta de correo electrónico un enlace para descargar los documentos. Para información adicional puede comunicarse al (787) 793-1742, Ext. 1020, o por correo electrónico a femabids@customgrouppr.com

Se invita a todos los Licitadores interesados en participar de la **Conferencia Pre-Subasta y Visita de Campo**, el día, hora y lugar que aparecen arriba indicadas en la columna 5. La **Visita de Campo** se celebrará justo después de concluida la Conferencia Pre-Subasta. **Su asistencia no es obligatoria, pero es altamente recomendable.**

Las Ofertas serán recibidas en la oficina de Custom Group, LLC localizada en el Edificio 3 Ríos, Ave. González Giusti #27, Suite 202, Guaynabo, hasta la hora y fecha descritas arriba en la columna 6, o la hora establecida mediante Adendum al pliego de subasta. Todo Licitador deberá entregar su Oferta con una **garantía de licitación ("Bid Guarantee")**, equivalente al 5% del total de la Oferta, válida por noventa (90) días. La misma debe ser provista mediante cheque certificado, giro bancario, bonos al valor par del Gobierno de los Estados Unidos, o Fianza (Bid Bond) de una compañía aseguradora incluida en el Registro Federal "U.S. Department of Treasury, Circular 570" y autorizada por el Comisionado de Seguros a realizar negocios en Puerto Rico. No se aceptará y será rechazada de plano, toda Oferta que no cumpla con el requisito de la garantía de licitación, según antes indicado. Todas las Ofertas entregadas serán abiertas en forma pública y leídas en alta voz. Toda persona interesada en asistir de forma presencial al acto de apertura de Ofertas podrá presentarse a la oficina de Custom Group, LLC en la fecha y hora descritas en este anuncio, o la fecha modificada mediante Adendum.

Toda Oferta entregada luego de la hora y fecha antes indicada para la entrega, según establecida por Custom Group,

LLC, será registrada como Oferta tardía y retenida sin abrir, en el expediente de la Subasta. Ninguna Oferta podrá ser retirada durante 90 días a partir de la apertura de la subasta. Custom Group, LLC no será responsable por cualquier reclamación, pérdida o costos en el que incurra el Licitador por motivo de esta Invitación a subasta.

Custom Group, LLC y la AVP se reservan el derecho de rechazar cualquier o todas las Ofertas recibidas y obviar cualquier informalidad en el proceso de subasta. Este proyecto está financiado por subvenciones federales provenientes de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) (90%) y del "Community Development Block Grant-Disaster Recovery" (CDBG-DR) (10%).

Este Aviso cumple con los más recientes requisitos de las leyes y reglamentos federales y estatales aplicables al proceso de adjudicación, incluyendo la reglamentación del Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano HUD: 2 CFR 200.320 (b)(1), HUD Procurement Handbook, 7460.8 Rev. 2 y el Manual de Adquisiciones y Políticas de Adquisición de la AVP (Reglamento Núm. 8967, aprobado el 8 de junio de 2017). El Licitador agraciado deberá cumplir con los requisitos establecidos en la **Sección 3 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano** de 1968, según enmendada (12 U.S.C. 1701u), relativo a asegurar la creación de nuevos empleos y otras oportunidades económicas generadas por HUD o por proyectos asistidos por HUD. El Licitador agraciado deberá cumplir con la **Ley Davis-Bacon** sobre pago de salarios (40 U.S.C. 3141-3148) y otras disposiciones laborales aplicables a contratos subvencionados con fondos federales del Departamento Federal de Trabajo (29 CFR Parte 5). Además, se requiere que el Licitador cuente con estatus activo en el "System for Awards Management" (SAM).

Custom Group, LLC es un patrono con igualdad de oportunidad de empleo que no discrimina por razón de edad, raza, color, sexo, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas, identidad de género u orientación sexual, veterano de guerra, o por ser persona discapacitada.


Ramón J. de León, PE, PMP
Presidente
Custom Group, LLC


Licdo. Alejandro E. Salgado-Colón
Administrador
Administración de Vivienda Pública

